

fuera indiferente el soldado que desde sus tiernos años consagró su vida á la patria. Por disposicion del Exmo. Sr. general Don Juan Alvarez, he sido nombrado segundo en jefe del Ejército restaurador de la libertad, y aquí me teneis dispuesto á correr vuestra suerte en medio de la guerra á que hemos sido provocados.

Soldados del Sur: Un camino de gloria se ha abierto delante de nosotros: una campaña comienza que afecta vivamente todos los intereses sociales, y muy en particular vuestro honor ultrajado. Marchemos á salvar aquellos, y vengamos éste con valor.

Soldados de la patria: ¡¡ á las armas!! Luchemos hasta arrojar al tirano del alto asiento que los pueblos reservan á sus hombres eminentes; que jamas la nota de cobardes manche el lustre de vuestro nombre. Combatid con la fé de que será nuestra la victoria, porque el cielo protegerá la causa justa que defendemos, y estad seguros de que en medio del peligro, hallareis siempre á vuestro compatriota y amigo.—*Tomás Moreno.*

NUM. X.

JUAN ALVAREZ, GENERAL DE DIVISION Y EN
JEFE DEL EJERCITO RESTAURADOR DE LA LIBERTAD.

COMPAÑEROS DE ARMAS: El momento del combate se acerca: no le temais, la victoria coronará vuestro valor, porque peleais por la causa de los pueblos.

La prensa ministerial para desvirtuarla, nos denuncia villana y torpemente ante el mundo como traidores, asegurando que en nuestras filas se hallan los filibusteros que invadieron últimamente la Baja-California, y que estamos en connivencia con el conde Raousset á quien hemos abierto la entrada por el puerto de Acapulco. . . . ; Soldados! ved ahí al general Santa-Anna; esa es su vieja táctica en la guerra civil que siempre ha fomentado. ¿Cuál es el extranjero que existe entre nosotros? ¿quién hay que conozca al conde de Raousset, ni quién ha oido alguna vez que yo le nombre como amigo. . . . ? Esas relaciones, si con algun mexicano han existido hasta ahora, es sin duda con el mismo general Santa-Anna, porque él fué quien lo llamó á México, cuando aun humeaba la sangre que se habia derramado en Sonora y celebró con él

un convenio para que levantara dos batallones de aventureros ; él fué quien le ofreció una condecoracion en el ejército mexicano ; él quien le despachó á la Alta-California con reservadas comisiones ; y él en fin, quien lo recomendó en su tránsito hasta embarcarse en Acapulco, y cuidó eficazmente de su seguridad personal por medio de escoltas..... Cuando los hechos hablan, se hace inútil toda discusion.

¡Soldados que militais bajo las banderas del dictador! Meditad un momento en la causa que defendeis y por la que vais á morir : es la causa de un solo hombre, por cuyo único engrandecimiento se ha derramado ya tanta sangre de nuestros compatriotas.

¡Soldados del Sur! Ya veis que el general Santa-Anna, para hostilizarnos, apela á una negra y atroz calumnia. Que la respuesta sea el silbido de nuestras balas, y que en todos nuestros desfiladeros y montañas resuene este grito de guerra del suriano : ¡Viva la libertad!! ¡viva la independenciam! ¡mueran los verdaderos traidores!—*Juan Alvarez.*—Peregrino 15 de Marzo de 1854.

NUM. XI.

IGNACIO COMONFORT, COMANDANTE PRINCIPAL DE LA DEMARCACION, A LAS TROPAS DE SU MANDO.

SOLDADOS DEL SUR : El general Santa-Anna está ya al frente de nosotros ; y el estallido de los cañones será nuestro saludo. El momento del combate es llegado ; vamos á pelear ¡hasta vencer ó morir, porque al invocar los santos principios de nuestra causa, fué la voz de nuestra conciencia la que escuchamos, fué el camino de la gloria el que emprendimos.

¡SOLDADOS QUE SEGUÍS LA BANDERA DEL GENERAL SANTA-ANNA ! Si al dirigir mi voz á las tropas, no recordara que es contra hermanos el combate que se espera, mi regocijo no tendría limites ; pero la idea de que mis compatriotas perezcan, llena mi corazon de sentimiento. Yo sé que me hallo al frente de soldados libres que pelean por los derechos del pueblo : yo sé que defendiendo la causa justa de la patria ; yo sé en fin, que rechazo una agresion de hombres que vienen á interrumpir la paz de unos habitantes sencillos que desde sus hogares solo claman por su libertad ; pero no obstante, me lle-

na, lo repito, de amargura recordar que es una guerra fratricida.

Reflexionad, soldados, en que venís por la voluntad suprema de un hombre que busca su engrandecimiento á precio de vuestras vidas. Reflexionad, que su voz, sus principios y sus tendencias son contrarias en un todo á la voluntad nacional, y reflexionad tambien que si en la presente lucha triunfais, no hallaréis recompensa alguna, ni en vuestra conciencia porque siempre es vergonzoso pelear en favor de la tiranía, ni en vuestro caudillo, porque el pobre soldado lo ven los déspotas tan solo como instrumento, y apenas se cree que ha llenado su deber; y si morís en la demanda, dejais al mundo una memoria de oprobio, y á vuestras familias un porvenir de orfandad y de miseria.

Surianos: Continudad con valor en vuestra empresa: pelead con denuedo: pero recordad que agredidos nos defendemos solamente; que ese ejército que nos ataca, está compuesto de hombres que en su mayor parte vendrán tal vez por la fuerza unos y alucinados otros; y estad siempre dispuestos, si llegare el caso de que ellos puedan romper el yugo que los oprime y venirse á rodear de la bandera de los hombres libres, para abrirles los brazos como hermanos, y dar al mundo una prueba de que sabeis ser tan valientes como generosos.

¡Soldados! Viva la libertad, viva la República, ¡muera el despotismo!

Acapulco, Abril 19 de 1854. — *Ignacio Comonfort.*

NUM. XII.

TOMAS MORENO, GENERAL DE BRIGADA Y SEGUNDO EN JEFE DEL EJERCITO RESTAURADOR DE LA LIBERTAD.

SOLDADOS: Bien grande es este día para mí por el placer que ha sentido mi corazón al ver vuestro entusiasmo, y que arrojando con toda clase de sacrificios, venís á combatir contra los enemigos de vuestra libertad. Las huestes del tirano han osado penetrar por esta parte de la costa, cometiendo sus ordinarios atentados y con la creencia de que podrán subyugarnos; pero no han contado sin duda con vuestro patriotismo y decision para disputar palmo á palmo un terreno que solo puede habitar el hombre libre.

¡Habitantes de la costa! Vuestros impulsos son nobles y generosos, porque ellos se dirijen á defender vuestro honor, vuestro nombre y vuestras propiedades; pero no se limita á esto solo la mision que la Providencia Divina nos ha confiado. Volved la vista hácia aquellos puntos por donde los enemigos han pasado, y encontraréis una huella de sangre que pide venganza. Fijadla sobre vuestros campos, sobre vuestros

tras poblaciones reducidas á cenizas, y hallaréis los rastros de pillaje y destruccion pidiendo venganza. Buscad esa multitud de familias inocentes que habitaban las comarcas, hoy asoladas, y las veréis errantes sobre las montañas, sin un pan que las alimente, sin una sombra que las guarezca, y su miseria clama tambien por la venganza.....!

¡¡¡A las armas, valientes surianos!!! En frente de vosotros está el enemigo: á vosotros toca vencerlo y lavar con su sangre los ultrajes recibidos. Cumplid vuestra mision vengando á vuestros hermanos sacrificados, y librando á los pueblos que aun quedan, de la suerte fatal que les aguarda, si permitís que esas hordas bárbaras entren en ellos.

Compañeros de armas: Dentro de breves horas tal vez el estruendo del combate sucederá á estos momentos de silencio: no soy desconocido en la campaña para vosotros; bien me conoceis, y con esta confianza os dirijo la palabra. Nada temais; un esfuerzo no mas, y vencerémos sin duda: preparad vuestras armas y arrojaos al combate con denuedo, esclamando: ¡viva la República Mexicana!! ¡viva la libertad! ¡viva el Exmo. Sr. general D. Juan Alvarez! ¡mueran los tiranos!

Campo del Calvario, Diciembre 8 de 1854.—*Tomás Moreno.*

NUM. XIII.

EL GENERAL DE DIVISION JUAN ALVAREZ,
A LAS TROPAS DE SU MANDO:

SOLDADOS: Ya estoy entre vosotros, y como siempre, vengo á participar de los trabajos y peligros de la guerra, sin que para ello sea un obstáculo, ni mi quebrantada salud, ni mi edad tan avanzada. Cuando al frente de tropas tan valientes luché en favor de nuestra cara patria, mis males se aliviaron y aun creo que rejuvencé, porque se robustecieron mis fuerzas y se reanima mi espíritu. Sin embargo, en esta vez, no es la idea de pelear la que me trae, es mas noble mi objeto. Mirad el campo del enemigo, y contemplad la suerte del soldado allí; víctima de la miseria, de la peste, y abandonado en su mala posicion en momentos que nosotros podemos destrozarlo. ¡Infelices! ellos han venido tal vez arrastrados por la fuerza á sostener la causa del tirano á costa de sus vidas, porque á él, que mañana abandonará el país, retirándose rico á gozar el fruto de sus robos, nada le importa que los mexicanos mueran á millares.

Surianos: Yo vengo con los brazos abiertos para recibir en ellos á cuantos busquen proteccion y libertad; vengo á impedir el derramamiento de una sangre preciosa, porque es la de nuestros hermanos: vengo, en fin, á restituir tantos padres, hijos y esposos al seno de sus familias que hoy lloran en la orfandad. Sed vosotros generosos, y protejed á todo el que se os presente buscando su libertad, sin acordaros de que haya pertenecido á las filas enemigas, y entonces decid que me ayudais eficazmente, empeñando mas y mas mi gratitud con tal conducta.

¡Nobles y valientes veteranos! Soldados que militais bajo las banderas del general Santa-Anna! á vosotros ahora dirijo la palabra. Vuestra suerte pesa sobre mi corazón, porque sois mexicanos, porque sois valientes; y semejantes títulos bastan para que os ame como un padre, el viejo soldado de la independencia. Muchos de entre vosotros se me han presentado ya, y han hallado alivio, libertad y proteccion. Estos mismos me han descrito vuestro verdadero estado; y al comprenderlo, no puedo menos que suspender el combate en que vuestra sangre ha de derramarse. Oíd mi voz que jamas se levantó para decir una mentira, y venid á mí sin temor ninguno, seguros de que seguireis el camino que eligiereis. Si quereis pelear en defensa de la patria, nosotros sostenemos su causa. Si quereis vivir tranquilos en el hogar doméstico, el Sur os proporcionará una subsistencia modesta á costa de pocos trabajos. Si quereis volver al seno de vuestras familias, yo os daré medios y proteccion para ello. Venid, repito, y abandonad una bandera bajo la cual sereis ignominiosamente

sacrificados. Reflexionad que si en la presente lucha triunfais, el premio será para vuestros jefes, y para vosotros no habrá mas que el rigor y la disciplina del soldado *que cumplió con su deber*; y si sois vencidos, el desprecio para los que quedeis con vida, el olvido para los que mueran, la miseria y el abandono para sus familias desgraciadas; y para todos, las maldiciones de vuestros hijos, que se avergonzarán de haber tenido padres que traicionando á su patria, la sacrificaron por sostener los caprichos de un solo hombre. Vosotros no considerais que la República Mexicana va desmoronándose como si fuese de arena, en las manos del funesto general Santa-Anna, que la entrega y la vende al extranjero. Por él se perdió el territorio de Tejas: por su ineptitud ó malicia se perdió California: por satisfacer su ambicion vendió en diez millones el valle de la Mesilla; y porque despues de haberlos despilfarrado necesita mas dinero, hoy celebra contratos secretos con los americanos para venderles la Baja California y otros puntos que importan mas de la mitad de lo que nos queda. ¿Y cooperareis vosotros á tan horribles crímenes? ¿dareis vuestras vidas en defensa de tantas infamias? No: vosotros sois patriotas, pero se os engaña miserablemente.

Costeños: La generosidad es la primera virtud del soldado libre, así como la crueldad el distintivo del esbirro; sed generosos y lo sereis todo: si aun en medio del combate mismo, alguno de nuestros hermanos, á quien la suerte ó la desgracia tuviese fliado en el bando contrario; buscare arrepentido un amigo, un refugio entre vosotros, dádselo sin vacilar, seguros de que para adquirir la victoria, no necesitamos de

rasgos de barbarie. Nuestra causa triunfará, porque es la causa de la justicia, y la Providencia Divina la protege desde el cielo: mil pruebas tenemos de ello; y entre otras recordad la vergonzosa retirada del general Santa-Anna á la cabeza de siete mil hombres en Abril último: recordad la pérdida completa, en el temporal de Octubre, de los tres buques que formaban la escuadrilla destinada para Acapulco: recordad el éxito de los vapores mandados construir al Norte para venir á batirnos, que inutilizados no podrán venir jamas: recordad el triunfo obtenido en Tixtla y la situacion en que se halla Chilpancingo actualmente: recordad el que vosotros mismos alcanzásteis en el Calvario; y contemplad, por fin, el estado de la division Zuloaga, reducida á la mitad de su fuerza, sin esperanza de auxilios, y devorada por la desmoralizacion y el desaliento. En todo esto, y en mil cosas mas, vereis la mano de Dios protejiendo la causa de los libres; debemos por lo mismo ser, si bien valientes y entusiastas en medio de la pelea, generosos siempre y magnánimos con nuestros hermanos.

¡Defensores de la libertad! Estos son mis votos, esta la conducta que os marco; pero si desoyendo nuestros llamamientos y la voz de sus propias conciencias, los enemigos provocaren la lucha, pues que el bien de la patria así lo exige, luchad sin tregua en defensa de sus derechos sagrados: que el árbol de la libertad se riegue con la sangre del que sea traidor. Vosotros no sereis más que los ejecutores de la justicia divina, y con orgullo entonces, os conducirá á la victoria vuestro compatriota y amigo.—*Juan Alvarez.*

NUM. XIV.

ACTA DE ADHESION.

En la hacienda de Nuzco, á los diez y ocho dias del mes de Enero de mil ochocientos cincuenta y cinco, reunidos los señores jefes y oficiales de los cuerpos que componen la brigada Zuloaga, en el alojamiento del ciudadano coronel Francisco Rosendo Moreno, que los citó al efecto, S. S., haciendo uso de la palabra, manifestó: que la junta tenia por objeto explorar la verdadera opinion de los jefes convocados en vista de las circunstancias políticas en que se halla envuelta la República, y especialmente las muy difíciles y escéntricas que guarda la brigada, que si bien por su notoria disciplina y elementos de guerra, puede defenderse hasta sacrificarse en el lugar que ocupa, parece impropio é inconsiderado seguir por mas tiempo en la dura situacion en que yacen unas tropas tan dignas y beneméritas como desgraciadas, supuesto que no solo han sufrido y sufren resignadas los males físicos de la guerra, sino los morales consiguientes á un sitio en que á cada momento se está mirando vertida la sangre preciosa de los

mexicanos. S. S., esplayándose aun mas sobre tan delicada materia, para presentar al vivo el cuadro triste y sombrío de los sufrimientos que se están teniendo, manifestó las noticias ciertas que en este dia se le dieron en el parlamento con el Sr. general Don Florencio Villareal, que pertenece á las fuerzas pronunciadas, acerca de los movimientos últimamente operados en los Estados principales de la nacion, con otros pormenores de que se enteró la junta, á fin de emitir su voluntad como mexicanos, como hijos que son de la gran familia de cuya felicidad verdadera se está tratando. Despues de tan franca manifestacion, los jefes superiores por su órden, y demas oficiales presentes, manifestaron: que en efecto, no pueden ser mas duras las privaciones que sufre la brigada, ni mas grande la resignacion de los que la componen, á la vez de que el gobierno en un dilatado tiempo, no se ha dignado, no solo guiarlos en la dificil campaña en que los tiene abandonados, pero ni aun cumplir con el religioso deber de asistir con lo necesario á unos hombres que noblemente sosteniéndolo, padecen miserias, desnudez y enfermedad, hasta el grado de no tenerse una venda y unas hilas para restañar la sangre del infeliz herido; pero que sin hacer mérito de tan graves consideraciones, porque militares como son, saben sujetarse á todo género de penurias, solamente los guia en este instante, el sagrado sentimiento de la patria, para la cual tienen deberes de que no les es dable desprenderse, ni podrían jamas negarse á lo que la mayoría de la nacion pidiese para su mejora y adelantos: que animados de estos sentimientos y del deseo de impedir la efusion de una sangre que es preciosa á la conservacion de los principios fundamentales del país; deseán-

do concurrir de todos modos á la consolidacion del órden y la paz, harto tiempo interrumpidos con grave demérito de los intereses nacionales; y por último, secundando la voluntad del pueblo mexicano, tan mal sofocada, pero demasiado bien manifestada, los que suscriben proclaman y protestan por su honor, defender con las armas que se hallan en sus manos:

Primero. Las tropas del ejército residentes en Nuzco, desconocen la autoridad que ejerce *adlibitum* el Exmo. Sr. general Don Antonio López de Santa-Anna.

Segundo. Las mismas tropas se subordinan desde luego al Exmo. Sr. general en jefe del Ejército libertador Don Juan Alvarez, como el caudillo que es del movimiento á que felizmente se ha adherido la mayor parte de la República.

Tercero. Tan luego como se establezca el nuevo gobierno supremo que debe regir los destinos del país, estas tropas ofrecen reconocerlo y prestarle obediencia, como emanacion de la voluntad nacional.

Con lo que se concluyó el acto: acordándose en seguida que se diese cuenta de todo al Exmo. Sr. general en jefe del Ejército libertador, para que S. E. disponga lo que sea de su superior agrado; firmando para constancia los jefes y oficiales de la referida junta.—Como jefe de la brigada, *F. Rosendo Moreno*.—Como segundo en jefe, *Ramon Guisasola*.—Como mayor general, *Antonio Gomez*.

DEL ESTADO MAYOR.

Felipe Alvarado.—Lúcio Loisa.

ARTILLERIA.

Comandante.—José Perusquía.

Tenientes.—Pedro Navarrete.—Manuel Larrañaga.

TERCER BATALLON LIGERO PERMANENTE.

Comandante.—José María Arteaga.

Capitanes.—Prisciliano Flores.—Severo Aguirre.—Agustín Tovar.—Primo Ameche.

Tenientes.—Segundo ayudante, Miguel Guardia.—Luis G. Ferriz.—Pascual Guardia.—Darío Vara.—Jesus Camargo.—Miguel Ameche.—José A. Delgado.—Camilo Mesa.

Subtenientes.—Donato Corona.—José María Eguía.—Jesus Gutierrez.—Néstor Manzo.—Eduardo Cabrera.

SEGUNDO BATALLON ACTIVO DE MEXICO.

Comandante.—Juan José de Aranda.

Mayor.—Luis Marcha.

Capitan.—Quirino S. Corona.

Tenientes.—Segundo ayudante, Joaquin Lopez.—José María Cisneros.—Jacinto Rivero.—José María Bustamante.—Ramon Valverde.—Jesus Gonzalez Arratia.—Tecló Frias.

Subtenientes.—Juan L. del Haro.—Juan Hermosillo.—Jesus Medina.—José M. Flores.—Felipe Carazo.—Antonio Bracho.—Manuel Rivero.—Miguel Guerrero.

BATALLON ACTIVO DE ZACATECAS.

Comandante accidental.—José Gonzalez Cosío.

Capitanes.—Encargado del detall, Felipe de O. Urizar.—José M. Velazquez.—Juan Rubio.—José M. Martinez.—Angel Andonegui.

Tenientes.—José Erasmo Hoyos.—Mariano Fernandez.—Francisco Aguilar.—Doroteo Gonzalez.—Rafael G. Cosío.

BATALLON ACTIVO DE LEON.

Comandante.—Luciano Valdespino.

Capitan.—Encargado del detall. Gerónimo Diaz Quijano.

Tenientes.—José Soberón.—Francisco Roman.—Camilo Granados.

Subtenientes.—Nicolás Mendez.—Luis P. Figueroa.—Manuel Heras.—Tomás L. Arriaga.—Enrique Mathieu.—Pascual Sepúlveda.

BATALLON ACTIVO DE SAN JUAN DEL RIO

Comandante.—Vicente Frade.

Capitan del detall, Lorenzo Lavique.—Modesto Burgos.—Manuel Cárdenas.—José M. Velarde.—Antonio Alcocer.—Juan Delgado.—Ildefonso Perusquia.—José Perea.

BATALLON ITURBIDE.

Comandante.—Abraham Ortiz de la Peña.

Capitanes.—Encargado del detall, José Palacios.—Isidro Montoya.—Ignacio Diaz.—Ponciano Castro.

Tenientes.—José Ruiz.—Julian Bosques.—Valerio Moreno.—Rafael Crudento.

Subtenientes.—Ignacio Diaz.—Manuel Peña.—Anastasio Gomez.—Manuel Trujillo.—Fernando Franco.—Miguel Ocampo.

BATALLON GUERRERO.

Comandante.—Guadalupe Nájera.

Capitan.—Sebastian Gutierrez.

Subteniente.—Lúcas Santa María.

PRIMERO DE CABALLERIA PERMANENTE.

Comandante accidental.—Pedro Vazquez.

Capitan.—Manuel Sanchez.

Teniente.—Nicolás Espíritu.

Alférez.—Cárlos Morán.—Félix Urbina.—Vicente Labariega.

NUM. XV.

EL CORONEL ROSENDO MORENO, A LA BRIGADA DE SU MANDO.

Camaradas: Habeis llenado con usura vuestros deberes como soldados: ni valor ni resignacion os ha faltado para luchar en los combates y sufrir las mas duras privaciones de la campaña. Cuando salisteis á ella, el gobierno os prometió su proteccion en justa correspondencia á vuestros servicios; pero ya lo habeis visto, á la hora en que mas la hemos necesi-